

PARTICIPACIÓN VERSUS PRIVATIZACIÓN. FRACCIONAMIENTOS PRIVADOS, ESPEJISMOS EN LA BÚSQUEDA DE SEGURIDAD URBANA

Arq. Abiel Treviño Aldape¹

Introito

Los actores sociales habitualmente se congregan y establecen con sus pares, habiendo una relación marcada y directa con los diferentes estratos socioeconómicos, creando células más o menos compactas y cuasi homogéneas, que construyen y reconstruyen el damero urbano; generando espacios segregantes.

Sobre la desigualdad, Fuchs (reseñado en Reygadas; 2008: 92) recuenta las barreras físicas que disocian a los diferentes grupos en los espacios colectivos: muros, rejas, puertas, barrancos, detectores de metales, pero también mecanismos legales como: prohibiciones, permisos, concesiones, restricciones, asegurando que estas fronteras rigen los flujos de personas. Individualmente o coligadas, estas barreras han sido incorporadas a los desarrollos inmobiliarios, como francos elementos segregadores societales.

Blakely & Synder (2002: s/p)² exponen que esta tipología gana adeptos debido al temor al crimen; por su parte, León (s/f: s/p)³ apunta que como respuesta natural al miedo se desarrolla un proceso de blindaje urbano, derivando en urbanizaciones-fortaleza atiborradas de “chalés-búnker.”

¹ Consejero de relaciones exteriores, divulgación y prensa del Colegio de Arquitectos de Nuevo León, A.C., Consejo Directivo 2008-2010.

Arquitecto y candidato a Maestro en Ciencias de la Planificación de Asentamientos Humanos por la U.A.N.L. Departamento de postgrado, Facultad de Arquitectura, U.A.N.L.

Docente en la Facultad de Arquitectura y Diseño Industrial de la U.A.N.L.; y en la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño Gráfico de la U.R.

El presente trabajo, se pergeña de mi tesis de maestría *Falencias sobre seguridad y calidad de vida. Paralogismos de los fraccionamientos privados: un modelo de análisis socio-urbano*; meritoria de una beca del Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, 2008.

Correo electrónico: dolmen_arq@hotmail.com.

² Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>, consultado 30 enero 2009.

³ Disponible en <http://www.ciudad-derechos.org/>, consultado 21 agosto 2008.

Refiriéndonos tanto al crecimiento y reacomodo de la ciudad, los fraccionamientos privados facilitan la segregación social, al incorporar componentes cuasi-seguros, ostentados y exaltados mediante sendos elementos físico-disuasivos, pergeñando linderos que se supondrían infranqueables.

Hasta no hace mucho tiempo, el sentido original de lo que conceptualizamos como “*ciudad abierta*” era aquella donde no existían límites físicos autoimpuestos por el hombre, aquel “lugar” constituido como crisol social, espacio de encuentro y de sana coexistencia en donde se propiciaba de forma natural la convivencia vecinal o de barrio, donde la vida urbana tenía la suma armoniosa de actividades: la **no** productora de segregación; cualidades que estamos perdiendo paulatina y funestamente, anomalía propiciada en gran medida por el espejismo de la seguridad urbana que pudieran proporcionar las urbanizaciones cerradas, espacios de desarrollo de vivienda donde se edifica una realidad paralela, segregarte; sitios que se entretujan en el continuo urbano para acceder a una alter-seguridad, la otra realidad tan deseada y anhelada, confeccionada en base a la homogeneización coetánea constreñida y fundamentada en la privatización y guetización de la ciudad abierta.

Habrá que poner en duda los beneficios de una “seguridad apócrifa”, simulada, y conllevada ficticiamente.

Análisis sucinto del fenómeno

Las clases medias globales, retomando los ideales del buen vivir de cara al tema del miedo en la ciudad, se están auto recluyendo en conjuntos cerrados donde su vida sea previsible y controlable; el miedo a los otros es más intenso (Rodríguez Chumillas; 2004: 128).

Seguridad ciudadana es la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales; además, basándose en Guerrero, McAlister, Tironi y Weinstein, Arriagada construye un axioma sobre la violencia: uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño de manera recurrente y como una forma de resolver los conflictos (Arriagada; 2002: 111).

Para Carrión (2002: 13), “[...] la violencia urbana se expande, cada vez con mayor fuerza [repercutiendo directamente] en la interacción social (reducción de la ciudadanía, nuevas formas de socialización), [...] amén de la reducción de la calidad de vida de la población.”

Prosiguiendo con el tema de la violencia urbana, y desde la perspectiva de Enríquez (2007a: 15 y 32), este acredita el ser de los fraccionamientos privados de acuerdo al discurso de la inseguridad real o imaginaria, justificando el establecimiento de muros para separarse de la ciudad, aunque “el precio de la tranquilidad es el enjaulamiento de las viviendas.”

Como una expresión contra la violencia, los rondines policíacos con patrullas actúan como un elemento disuasivo de frente a los delincuentes potenciales y los organizados, aunque momentáneamente: “el patrullaje no puede ser omnipresente” (De la Barreda; 2008).

Carrión (2002: 28) considera una fuerte “erosión” donde “lo público, lo colectivo y la socialización tienden a disolverse como ámbitos de mediación a lo privado y a lo individual.” Cruelmente, la ciudad cobra la factura a sus habitantes, prorrumpen la segregación sociourbana, revelándose esta más provocativa e inmutable.

Sobre el particular, investigadores como Enríquez (2005: 48), Arriagada (2002: 27), Bellet (2007: s/p)⁴ y Borsdorf & Hidalgo (2004) se muestran de acuerdo en que existe un beneficio para determinados actores sociales, al actuar los fraccionamientos privados como ghettos, es decir, aglomeraciones espaciales que responden habitualmente a un mismo fin, en el caso que nos ocupa, unidades habitacionales muradas que niegan activamente los problemas y/o el contexto que los generan; una negación de las realidades urbanas que aquejan a la sociedad actual. La segregación urbana se ha vuelto una categoría fundamental del debate social, ya que no es clara la contribución para paliar la violencia ciudadana, ni que se genere una mayor cohesión social entre sus residentes.

Como lo establece claramente León (s/f: s/p): “se inicia así un arriesgado proceso [y] peligroso marco de alegaldad (*sic*) y permisividad oficial.”⁵

El problema de fondo de la inseguridad y la violencia, no se va a resolver de forma sucinta y expedita, vallando la ciudad, esta sólo se reasienta en otro sitio.

El sentimiento de inseguridad, afecta a los habitantes de modo distinto a cualquier otro hecho traumático. Para Vuanello

“el factor diferencial está dado por la repetición de los eventos y la difusión en la sociedad del mensaje traumatizante, donde se advierte el papel privilegiado de los medios en el mantenimiento de un estado de revictimización constante, que actúa como refuerzo de los síntomas negativos al naturalizar las situaciones y definírselas como normales por sus manifestaciones frecuentes. [...] El miedo y la desprotección, también se transmiten por este mecanismo. La tensión entre la realidad criminal y la percepción de la gente deviene del hecho de que la población se forma una opinión de la criminalidad a partir de las experiencias que van aconteciendo, donde los medios de comunicación juegan un importante papel aumentando la sensación de malestar general (Vuanello; 2006: 21 y 22).”

⁴ Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/9porto/bellet.htm>, consultado 23 noviembre 2007.

⁵ Disponible en <http://www.ciudad-derechos.org/>, consultado 21 agosto 2008.

Estudio y análisis del problema

Lo anterior permitió plantear la siguiente pregunta: ¿La población compra estas propiedades por considerarlas seguras y/o para mejorar su calidad de vida?

Se indagó si son más seguros los fraccionamientos cerrados, ¿acaso influencia la seguridad la selección y compra de una casa?

La hipótesis central que guio esta investigación se formuló de la siguiente manera:

No por amurallar los fraccionamientos, se disfruta de una mayor seguridad y calidad de vida.

Los resultados obtenidos de cuestionarios aplicados en 244 viviendas (152 en fraccionamientos privados [FP] y 92 en colonias “abiertas” [CA] lindantes a los primeros), arrojan una apreciación de seguridad alta en ambas tipologías habitacionales: 94.7% se siente seguro en los cerrados y 72.8% en la “ciudad abierta” (*ver tabla 1*). De acuerdo a esto, podemos interpretar que vivir en un FP, parecería incorporar un porcentaje importante de “*tranquilidad adicional*” a sus habitantes.

Tabla 1 Percepción seguridad en la colonia * Tipo de fraccionamiento Crosstabulation

			Tipo de fraccionamiento		Total
			Privado	Abierto	
Percepción seguridad en la colonia	Si	Count % of Tipo de fraccionamiento	144 94.7%	67 72.8%	211 86.5%
	No	Count % of Tipo de fraccionamiento	8 5.3%	20 21.7%	28 11.5%
	No contestó	Count % of Tipo de fraccionamiento	0 .0%	5 5.4%	5 2.0%
Total		Count % of Tipo de fraccionamiento	152 100.0%	92 100.0%	244 100.0%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la *tabla 2*, tenemos que en el privado, hay un 29.9% de habitantes que reconocen ilícitos y sin embargo se mantienen opinándose seguros; los que no reconocieron ilícitos y se sienten seguros, el restante 70.1%. Para los abiertos, el 50.7% percibe segura la colonia a pesar de reconocer ilícitos, descendiendo un poco, al 49.3% cuando no supo de estos. Podemos dilucidar, que vivir en un bunker urbano, debería en principio aminorar los actos ilícitos, ya que se paga un sobrecosto por contar con seguridad extra; probabilísticamente sería menos factible que “*les toque*” un acto ilícito (como inscribían los vecinos de las CA al cuestionárseles el porqué si se sentían seguros en su colonia).

Tabla 2 Reconocen ilícitos * Percepción seguridad en la colonia * Tipo de fraccionamiento Crosstabulation

Tipo de fraccionamiento				Percepción seguridad en la colonia			Total
				Si	No	No contestó	
Privado	Reconocen ilícitos	Reconoce ilícito	Count % of Percepción seguridad en la colonia	43 29.9%	8 100.0%		51 33.6%
		No reconoce ilícitos	Count % of Percepción seguridad en la colonia	101 70.1%	0 .0%		101 66.4%
	Total		Count % of Percepción seguridad en la colonia	144 100.0%	8 100.0%		152 100.0%
Abierto	Reconocen ilícitos	Reconoce ilícito	Count % of Percepción seguridad en la colonia	34 50.7%	20 100.0%	0 .0%	54 58.7%
		No reconoce ilícitos	Count % of Percepción seguridad en la colonia	33 49.3%	0 .0%	5 100.0%	38 41.3%
	Total		Count % of Percepción seguridad en la colonia	67 100.0%	20 100.0%	5 100.0%	92 100.0%

Fuente: Elaboración propia

Examinando otra investigación de Enríquez, coincidimos plenamente en que los muros y dispositivos de vigilancia que “arropan” a los vecinos, no tienen un efecto notable menguando la inseguridad, “pero si construyen en los habitantes un falso sentido de la seguridad” (Enríquez; 2007b: s/p).⁶

Advirtamos la relación que comienza a desprenderse, al analizar la percepción⁷ de la seguridad, a la par de los rondines de vigilancia (ver *tabla 3*). Analizando la concordancia entre los rondines de seguridad con el reconocimiento de ilícitos, arroja relaciones sugestivas. En los FP, el 23.1% de los que están al tanto de actos ilícitos dan cuenta de que hay rondines, mientras que en la CA, el porcentaje se incrementa hasta 51% (consistente con el 29.9% y 50.7% antes analizado, sobre el reconocimiento de ilícitos, de la *tabla 2*). Podemos con estos datos apalancar lo anteriormente señalado respecto al “doble filtro” de seguridad, lo que explicaría el decremento de acciones no legales en las colonias privadas.

⁶ Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-230.htm>, consultado 02 julio 2008.

⁷ Sobre la **percepción**, es un término que se utiliza en este trabajo para conocer la comprensión, que en materia de seguridad advierten los encuestados en su colonia. Sobre el particular, Gómez Alzate cita a Norberg-Schulz, quién la define como un proceso complejo que involucra muchas variables, resultante de la interacción del ambiente que rodea al hombre, y que le hace aceptar y comprender el espacio que le rodea, siendo son producto de nuestras motivaciones y experiencias anteriores.

(Adriana Gómez Alzate; 2003; *Desarrollo visual sensible del paisaje urbano. Hacia un entorno educador*, en Revistas científicas de la Universidad de Caldas; Manizales; disponible en http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=66&Itemid=66; consultado 06 mayo 2009).

Camilo Arriagada & Nelson Morales, sostienen que la percepción es “una construcción social que alude a temores cotidianos y problemas de cohesión social.” Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612006000300003&lng=es&nrm=iso.

Finalmente, tomamos el trabajo de Gómez Rojas, que cita a Horacio Capel quien señala que “*el individuo tiene una percepción concéntrica de la realidad, donde el espacio más cercano es el mejor conocido, y a medida que nos alejamos de ese centro espacial, que preferentemente es representado por la casa, el conocimiento del espacio se vuelve cada vez más vago.*” (Juan Carlos Gómez Rojas; 2006; “El espacio vivido, una geografía para la vida”, en Camilo Contreras Delgado y Adolfo Benito Narváez Tijerina (coordinadores), *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*; El Colegio de la Frontera Norte, Facultad de Arquitectura U.A.N.L., Plaza y Valdés Editores; México; p. 20.

Fundamentado en las definiciones de “percepción” aquí analizadas, podemos decir que las respuestas obtenidas en los cuestionarios son determinadas por las experiencias personales de los entrevistados, resultando puntuales, por tratarse de un espacio geográfico delimitado a su hábitat, encuadrando en particular, su percepción personal de seguridad.

Corroboramos con lo hasta aquí analizado, que los vecinos de los desarrollos inmobiliarios privados han reconocido menos ilícitos en su colonia, por lo que se “sienten” más seguros al interior de los fraccionamientos que los habitantes de los abiertos, con los cuales los estamos contrastando; podemos observar una aparente mengua de acciones ilegales en los primeros, aunque no resulta muy dispar a lo observado en las colonias abiertas; el margen de percepciones de seguridad e ilícitos han resultado ser bastante semejantes.

Un punto destacable, es el referido a la relación presentada entre los que reconocen ilícitos y

Tabla 3 Rondines c/patrullas seguridad pública * Reconocen ilícitos * Tipo de fraccionamiento Crosstabulation

Tipo de fraccionamiento				Reconocen ilícitos		Total
				Reconoce ilícito	No reconoce ilícitos	
Privado	Rondines c/patrullas seguridad pública	Si	Count	18	60	78
			% of Rondines c/patrullas seguridad pública	23.1%	76.9%	100.0%
			% of Reconocen ilícitos	35.3%	59.4%	51.3%
		No	Count	29	27	56
			% of Rondines c/patrullas seguridad pública	51.8%	48.2%	100.0%
			% of Reconocen ilícitos	56.9%	26.7%	36.8%
	No sabe	Count	1	8	9	
		% of Rondines c/patrullas seguridad pública	11.1%	88.9%	100.0%	
		% of Reconocen ilícitos	2.0%	7.9%	5.9%	
	No contestó	Count	3	6	9	
		% of Rondines c/patrullas seguridad pública	33.3%	66.7%	100.0%	
		% of Reconocen ilícitos	5.9%	5.9%	5.9%	
Total			Count	51	101	152
			% of Rondines c/patrullas seguridad pública	33.6%	66.4%	100.0%
			% of Reconocen ilícitos	100.0%	100.0%	100.0%
Abierto	Rondines c/patrullas seguridad pública	Si	Count	25	24	49
			% of Rondines c/patrullas seguridad pública	51.0%	49.0%	100.0%
			% of Reconocen ilícitos	46.3%	63.2%	53.3%
		No	Count	22	2	24
			% of Rondines c/patrullas seguridad pública	91.7%	8.3%	100.0%
			% of Reconocen ilícitos	40.7%	5.3%	26.1%
	No sabe	Count	1	6	7	
		% of Rondines c/patrullas seguridad pública	14.3%	85.7%	100.0%	
		% of Reconocen ilícitos	1.9%	15.8%	7.6%	
	No contestó	Count	6	6	12	
		% of Rondines c/patrullas seguridad pública	50.0%	50.0%	100.0%	
		% of Reconocen ilícitos	11.1%	15.8%	13.0%	
Total			Count	54	38	92
			% of Rondines c/patrullas seguridad pública	58.7%	41.3%	100.0%
			% of Reconocen ilícitos	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

los que no lo hacen, concatenado con los rondines y acrecentado en las colonias abiertas: cuando si saben de los rondines, la proporción es casi 50/50, al reconocer que hay actos ilícitos, pero se incrementa de manera notable cuando no perciben los patrullajes, en relación 92/8, al mismo reconocimiento de actos ilegales. Comparando el caso de las privadas, presenta un punto de equilibrio con los que dieron respuesta negativa, en una relación también muy próxima al 50/50, mientras que los que si saben de los rondines, la relación es muy reveladora: 23/77, sólo 23 encuestados, sufrieron o saben de algún hecho ilegal. Queda patente, que al contar con este servicio público en materia de seguridad, puede desalentar los actos delictivos. Retomando el comentario antes analizado e inferido por De la Barreda (2008), se comprueba que los rondines policíacos efectivamente funcionan como elemento disuasivo, aunque estos no pueden ser sempiternos. Esto da indicios, amén de proseguir con el trabajo estadístico, para recomendar como parte de una estrategia pública, el reforzar estos dispositivos en las colonias; sabemos y somos conscientes que no es factible contar con un policía por cada ciudadano, aunque, la simple presencia de la fuerza pública en la ciudad, coadyuva definitivamente a desalentar la actividad criminal.

Nos damos ahora a la tarea de analizar el poder adquisitivo de los habitantes; desde el ángulo de la propiedad de la vivienda (*tabla 4*), poco más de tres cuartas partes de los vecinos a los que se les aplico el instrumento (76.23%) cuentan con vivienda propia, en sus diferentes modalidades;⁸ lo que representa un número elevado pero concordante con los datos esbozados en el Análisis estratégico del área metropolitana de Monterrey, donde se contabiliza el 78.1% en este apartado (Guajardo; 2003: 546)

Tabla 4 Propiedad de la vivienda por tipo de fraccionamiento

Propiedad de la vivienda	Fraccionamiento Privado		Colonia Abierta		Total	
	Frequency	Percent	Frequency	Percent	Frequency	Percent
Propia pagada	126.00	82.89	60.00	65.22	186.00	76.23
No propia	7.00	4.61	24.00	26.09	31.00	12.70
No contestó	19.00	12.50	8.00	8.70	27.00	11.07
Total	152.00	100.00	92.00	100.00	244.00	100.00

Fuente: Elaboración propia

Revisando ahora la primer decisión para vivir en su colonia, y cruzado estos datos con los rangos de ingresos manifestado en la *tabla 5*, en los desarrollos privados tenemos que: en el grupo de los jefes de familia que ganan cinco ó menos salarios mínimos mensuales (s.m.m.)

⁸ La vivienda propia, se agrupa como sigue (propia pagada, propia pagándola, traspasada y heredada): 41.4% habitan una vivienda propia pagada; el 29.5% la está pagando, un 3.7% dice que es producto de un traspaso y el 1.6% la heredó (sumando un amplio 76.23% de casa propia). Los que no tienen la propiedad (renta y prestada) se dividen como sigue: el 10.7% paga renta y a un 2% "se la prestaron". Sólo el 11.07% no contestó a esta pregunta.

buscan primordialmente tener “seguridad”, seguido por un “crédito INFONAVIT u otro”, y “calidad de vida” (20.3%, 18.8% y 15.6% correspondientemente); y para los que perciben cinco ó más s.m.m. refrenda en primer término la “seguridad”, en seguida “calidad de vida” para después aspirar a “mejores servicios”, con 30.4%, 20.3% y 18.8%; respectivamente. Entonces, la mitad de los compradores, el 50.7% combinado de ambas categorías, toman en cuenta la seguridad como un elemento decisor cardinal. En el caso de los abiertos (misma tabla 5), en el primer rango analizado (cinco ó menos s.m.m.) corresponde primero con 13.2% a que es su vivienda de “toda la vida”, seguido por “crédito bancario” con un 11.8% y finalmente “seguridad” y “mejores servicios” cada uno con 10.2%. Ingresos superiores a los cinco s.m.m., son coincidentes con un alto 42.9% cada uno: “seguridad” y “crédito bancario”, y el remanente (14.3%) corresponde a un “traspaso”. La sumatoria en la búsqueda de seguridad, para los dos rangos es de 53.2%, bastante similar a su contraparte privada.

Es evidente que indubitablemente, la ciudadanía busca tener acceso a un “trozo” de ciudad

Tabla 5

Ingresos del jefe de familia * Decisión para vivir aquí (1er razón) * Tipo de fraccionamiento Crosstabulation

Tipo de fraccionamiento	Ingresos del jefe de familia		Decisión para vivir aquí (1er razón)											
			Exclusividad	Seguridad	Mejores servicios	Crédito bancario	Calidad de vida	INFONAVIT u otro	Traspaso	Otro	De toda la vida	No sabe	No contestó	Total
Privado	Menos 1 hasta 5	Count	4.00	13.00	8.00	2.00	10.00	12.00	1.00	1.00			13.00	64.00
		% of Ingresos del jefe de fami	6.3%	20.3%	12.5%	3.1%	15.6%	18.8%	1.6%	1.6%			20.3%	100.0%
	5 ó más S.M.	Count	12.00	21.00	13.00	4.00	14.00	1.00	0.00	1.00			3.00	69.00
		% of Ingresos del jefe de fami	17.4%	30.4%	18.8%	5.8%	20.3%	1.4%	0.0%	1.4%			4.3%	100.0%
	No contestó	Count	4.00	6.00	1.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00			0.00	16.00
% of Ingresos del jefe de fami		25.0%	37.5%	6.3%	0.0%	31.3%	0.0%	0.0%	0.0%			0.0%	100.0%	
No aplica	Count	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00			0.00	3.00	
	% of Ingresos del jefe de fami	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	66.7%			0.0%	100.0%	
Total	Count	20.00	41.00	22.00	6.00	29.00	13.00	1.00	4.00			16.00	152.00	
	% of Ingresos del jefe de fami	13.2%	27.0%	14.5%	3.9%	19.1%	8.6%	0.7%	2.6%			11%	100%	
Abierto	Menos 1 hasta 5	Count	1.00	7.00	7.00	8.00	4.00	6.00	6.00	10.00	9.00	3.00	7.00	68.00
		% of Ingresos del jefe de fami	1.5%	10.3%	10.3%	11.8%	5.9%	8.8%	8.8%	14.7%	13.2%	4.4%	10.3%	100.0%
	5 ó más S.M.	Count	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
		% of Ingresos del jefe de fami	0.0%	42.9%	0.0%	42.9%	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
	No contestó	Count	0.00	1.00	0.00	4.00	3.00	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	3.00	16.00
% of Ingresos del jefe de fami		0.0%	6.3%	0.0%	25.0%	18.8%	6.3%	6.3%	18.8%	0.0%	0.0%	18.8%	100.0%	
No aplica	Count	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	% of Ingresos del jefe de fami	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0%	100.0%	
Total	Count	1.00	11.00	7.00	15.00	7.00	7.00	8.00	14.00	9.00	3.00	10.00	92.00	
	% of Ingresos del jefe de fami	1%	12%	8%	16%	8%	8%	9%	15%	10%	3%	11%	100%	

Fuente: Elaboración propia

donde se tenga acceso a una mayor seguridad, aderezada con calidad de vida, y aunque la seguridad es importante para los compradores de la CA, prevalece la oferta de créditos bancarios o de vivienda popular como condición de acceso a una vivienda.

El elemento seguridad⁹ urbana toma una jerarquía preponderante al momento de evaluar la adquisición de una vivienda, trascendiendo de acuerdo a lo analizado hasta ahora, que entre mayor sea el poder adquisitivo, se tratará de adquirir preferentemente un bien inmueble en donde por, se pueda contar con seguridad adicional a la proporcionada por el municipio, recurriendo a artificios como bardas de resguardo y casetas de vigilancia.

Cruzando ahora los ingresos con la **primer** ventaja que los entrevistados consideraron respecto de vivir en sus colonias (*tabla 6*), en el caso de los FP, jerárquicamente, para los que tienen cinco ó menos s.m.m., se relaciona consistentemente a “seguridad y vigilancia” con el 35.9%, seguido ahora por “exclusividad/tranquilidad” (14.1%), y en tercer término “otros”¹⁰ (10.9%). En el renglón de cinco o más s.m.m., vuelve la “seguridad y vigilancia”, nuevamente “otros” y redunda “exclusividad y tranquilidad” con, 44.9%, 17.4% y 14.5% respectivamente.

Tabla 6 Ingresos del jefe de familia * Ventajas de vivir aquí (F.C.) (1er razón) * Tipo de fraccionamiento Crosstabulation

Ingresos del jefe de familia	Ventajas de vivir aquí (F.C.) (1er razón)									
		Seguridad / Vigilancia	Exclusividad / Tranquilidad	Ubicación / Servicios	CV / Conocer vecinos	Forma pago	Otros	No sabe	No contestó	Total
Menos 1 hasta 5	Count	23.00	9.00	5.00	3.00	1.00	7.00	1.00	15.00	64.00
	% of Ingresos del jefe de familia	35.9%	14.1%	7.8%	4.7%	1.6%	10.9%	1.6%	23.4%	100.0%
5 ó más S.M.	Count	31.00	7.00	10.00	1.00	0.00	12.00	0.00	8.00	69.00
	% of Ingresos del jefe de familia	44.9%	10.1%	14.5%	1.4%	0.0%	17.4%	0.0%	11.6%	100.0%
No contestó	Count	11.00	2.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00
	% of Ingresos del jefe de familia	68.8%	12.5%	6.3%	0.0%	0.0%	12.5%	0.0%	0.0%	100.0%
No aplica	Count	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
	% of Ingresos del jefe de familia	33.3%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Total	Count	66.00	19.00	17.00	4.00	1.00	21.00	1.00	23.00	152.00
	% of Ingresos del jefe de familia	43.4%	12.5%	11.2%	2.6%	0.7%	13.8%	0.7%	15.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

⁹ Cabe mencionar, que por seguridad no sólo hacemos referencia solamente a la patrimonial, sino también a la integridad personal, así como la tranquilidad de que los niños se desenvuelvan en un ambiente “controlado”, donde puedan convivir y tener sitios para el ocio, sin la vigilancia directa de los padres.

¹⁰ Las opciones contenidas en “otros” son tan variopintas como: pocos vehículos, niños jugando seguros, pasando por el “ambiente del fraccionamiento”, que “cortan el zacate” (*sic*), hasta las más holísticas como “todas.”

Huelga decir, que aunque no apareció dentro de las primeras tres razones decisoras para la vivienda, la exclusividad (cayendo a la cuarta o quinta posición, de acuerdo a los rangos establecidos de percepción salarial), esta se internaliza con el paso del tiempo, ya que va tomando un lugar importante en la discernimiento de las personas encuestadas.

Para profundizar en este análisis, construimos tres índices compuestos derivados del cuestionario, a saber: Índice de relación vecinal, cimentado en 20 variables; Índice de ilícitos, conformado por 10 variables; y finalmente, un Índice de equipamiento, compuesto este por 6 variables.

Esos índices (*tabla 7*), nos permitirán interpretar y determinar los posibles déficits en estos rubros, con lo que podríamos medir el éxito del fraccionamiento.

Tabla 7 Índices de convivencia vecinal; de ilícitos y de equipamiento por tipo de fraccionamiento

Tipo de fraccionamiento	Estadístico	Índice de equipamiento	Índice de ilícitos	Índice de convivencia
Privado	media	0.2269	0.154	0.5606
	N	144	50	72
	Std. Deviation	0.14022	0.12157	0.08843
	Mediana	0.1667	0.1	0.6
	Sum	32.67	7.7	40.36
	Minimum	0	0.1	0.32
	Maximum	0.5	0.8	0.76
Abierto	media	0.3248	0.1625	0.5789
	N	78	48	36
	Std. Deviation	0.16966	0.10027	0.08944
	Mediana	0.3333	0.1	0.6
	Sum	25.33	7.8	20.84
	Minimum	0.17	0	0.36
	Maximum	0.83	0.4	0.72
Total	media	0.2613	0.1582	0.5667
	N	222	98	108
	Std. Deviation	0.15795	0.11115	0.08877
	Mediana	0.1667	0.1	0.6
	Sum	58	15.5	61.2
	Minimum	0	0	0.32
	Maximum	0.83	0.8	0.76

Fuente: Elaboración propia

Analizando en este trabajo solamente el índice de delitos, inesperadamente encontramos que las medianas son exactamente iguales: 0.1; y las medias resultan bastante cercanas, 0.154 y 0.162 (FP y CA respectivamente), los actos ilícitos se mantienen prácticamente igual en ambas tipologías. Aproximarse al 0%, de acuerdo a la concepción y razón de ser de los privados sería su ideal, siendo entonces que no resulta determinante ni categórico el uso de barreras físico-segregantes y la suma de algunos otros dispositivos misceláneos (C.C.T.V., concertinas, poncha llantas) para garantizar la seguridad vecinal, considerando la lectura de este índice. Es pertinente anotar, que en la CA, la seguridad se tiene exclusivamente en la vivienda, mientras que en el FP se dilata a todo el predio, pero, el índice de seguridad no aumenta significativamente, los habitantes de los privados sólo lo “*perciben*” como más seguro.

Se está fraccionando y privatizando la ciudad sin aparente beneficio para nadie (amén del económico); salvo la sensación de seguridad que otorgan los desarrollos amurallados, que como hemos demostrado, no está fundamentada.

Conclusión

En las actividades neoliberales, prima la lógica y el sentido económico, posicionándose en la estrategia política de globalización como la nueva utopía a alcanzar; una pretensión sin visos de una realidad fundamentada, solamente, la promesa de una vida mejor y más llevadera.

En las ciudades contemporáneas impera el desequilibrio social, conllevando inevitablemente a la segregación social, debido, desde el ángulo analizado, a la mayor incidencia y prevalencia delictivas, propiciando un ilegítimo disfrute de las mejores comodidades y donde la genuina aspiración a una vida placentera, rige y se desenvuelve de acuerdo al poder y capacidad económica de cada “casta”; sucintamente, vivimos en una organización social nítidamente asimétrica.

Mediante la construcción y análisis de las matrices de doble entrada y de los índices, resulta manifiesta la comprobación de la hipótesis de trabajo principal de esta investigación: *“No por amurallar los fraccionamientos, se disfruta de una mayor seguridad y calidad de vida”*.

Asumimos que las expectativas de compra superan por mucho a la realidad, aunque los encuestados quedan al margen de esto. Su percepción se ve cumplida; en la realidad, hay ilícitos, con frecuencias afines a la ciudad abierta, hay una obnubilación que dificulta y distorsiona el poder percatarse de la realidad que nos rodea.

Carrión (2002) asegura que la ciudadanía es el origen y fin de la violencia urbana, por lo que hay que hacerla participe en la solución del problema; añade que para reducir el crimen

existen programas y organismos que reafirman el sentimiento de seguridad, favoreciendo el desarrollo ciudadano.

Hablando de seguridad urbana, requerimos indudablemente de la participación ciudadana proactiva, más que privatizar las obligaciones del gobierno de acuerdo a los cánones neoliberales que rige y encaminan nuestras sociedades. No es responsabilidad privativa del gobierno, mantener y salvaguardar el estado de derecho, es una tarea común de gobierno y gobernados, cuidar que las leyes y normas se observen y respeten.

Retomando a Carrión (2002), cita a Ratinoff-BID quien recomienda tener una visión y acción globales para enfrentar la violencia, ya que “las medidas aisladas solo tienen efectos marginales.”

Parsons, citado en Girola (2005: 78 y 101), describe que los actores sociales internalizan los procesos de socialización desde que nacen, y que forman parte de su sistema de personalidad, lo que los hace actuar como los demás esperan de ellos. Más adelante en su libro, la autora refiere que las situaciones anómicas pueden generarse por algo que no esté contemplado o reglamentado; cuando habiendo normas, estas no se consideren válidas o no haya razones para legitimarlas; no haya aplicaciones prácticas en la vida cotidiana o que no se den algunas las condiciones anteriores. Esta anomia es la comentada líneas arriba, contamos con un arsenal jurídico, el cual es tarea de todos observar y respetar, mediante una proactiva participación ciudadana.

Borja & Castells (2000: 300 y 301) hacen un llamado a la participación de la sociedad civil en el gobierno y en la gestión de la ciudad, mediante procesos que eviten marginación y exclusión social, combatiéndolos en ámbitos locales, al combinar la actuación integral, la proximidad social y la solidaridad inmediata, para desarrollar la participación ciudadana desde un ámbito político-legal; terminan con la siguiente frase: “La juridicidad de la participación **obliga a los fuertes y refuerza a los débiles.**”¹¹ Prosiguen con la idea de constituir organismos de carácter sectorial (consejos económico-sociales, de bienestar social, de seguridad ciudadana, de transportes y circulación, etc.) para reforzar el tejido asociativo mediante políticas de apoyo para sus asociados.

Desde estas asambleas, que pueden tener pergeñarse desde la figura legal de las juntas de vecinos, debe promoverse, controlarse, revisarse y vigilarse las políticas públicas, que representen el contrapeso a la burocracia y a la anomia societal, evitando así el divorcio gobierno-gobernado.

¹¹ Nota: las “*negritas*” son por el autor.

Acciones puntuales sólo tienen efectos puntuales; como se comentó anteriormente, al amurallar una colonia, el problema sólo se está trasladando de sitio; no se ataca de fondo, tan sólo de forma. Si bien, es un problema multifactorial y complejo, la cohesión social y la educación temprana así como las oportunidades de trabajo, coadyuvarían a paliar las asimetrías sociales, en la búsqueda y consolidación de una sociedad más equitativa y menos segregante.

Más participación, menos privatización.

Bibliografía

ARRIAGADA, Camilo; **MORALES**, Nelson; 2006; *Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes*; EURE (Santiago). [Online]. Vol.32, no.97.

ARRIAGADA, Irma; 2002; "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina", en Fernando Carrión (editor); *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*; FLACSO / OPS/OMS; Quito, Ecuador.

BELLET SANFELIU, Carmen; 2007; *Los espacios residenciales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía*; IX Coloquio Internacional de Geocrítica; Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

BLAKELY, Edward J.; **SYNDER**, Mary Gail; 2002; *Comunidades fortificadas: amurallamiento y enrejamiento de los suburbios estadounidenses*, En revista Eure, vol. 28, no. 84; Pontificia Universidad Católica de Chile; Santiago.

BORJA; Jordi; **CASTELLS**, Manuel; 2000; *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*; Taurus; México.

BORSDOF, Axel; **HIDALGO**, Rodrigo; 2004; *Formas tempranas de exclusión residencial y el modelo de la ciudad cerrada en América Latina. El caso de Santiago*; en Revista de Geografía, Norte Grande, N. 32; Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

CARRIÓN, Fernando; 2002; "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana", en Fernando Carrión (editor); *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*; FLACSO / OPS/OMS; Quito, Ecuador.

DE LA BARREDA SOLORZANO, Luis; 2008; *¿Qué hacer contra la inseguridad?*; en Revista COPARMEX-Entorno, Informe especial: ¿Qué hacer contra la inseguridad?, Abril 2008, Año 20, No. 236; Servicios Profesionales de Impresión, México.

ENRÍQUEZ ACOSTA, Jesús Ángel; 2005; *Islas de seguridad y distinción dentro del caos. Los fraccionamientos cerrados en Tijuana y Nogales*; Ponencia presentada en el XXVIII ENCUENTRO RNIU, Dilemas de la sociedad fronteriza, 22 y 23 de septiembre de 2005, Ciudad Juárez, Chihuahua.

____; 2007a; *Entre el miedo y la distinción. El estado actual del fraccionamiento cerrado en las ciudades fronterizas de Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez*; en revista Estudios Fronteriza, Vol. 19, No. 38; El Colegio de la Frontera Norte.

____; 2007b; *Ciudades de muros. Los fraccionamientos cerrados en la frontera noroeste de México*; en Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y ciencias sociales; Universidad de Barcelona; Vol. XI, núm. 230.

GIROLA; Lidia; (2005); *Anomia e individualismo: Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*; Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, México.

GÓMEZ ALZATE, Adriana; 2003; *Desarrollo visual sensible del paisaje urbano. Hacia un entorno educador*, en Revistas científicas de la Universidad de Caldas; Manizales;

GÓMEZ ROJAS, Juan Carlos; 2006; "El espacio vivido, una geografía para la vida", en Camilo Contreras Delgado y Adolfo Benito Narváez Tijerina (coordinadores); *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*; El Colegio de la Frontera Norte, Facultad de Arquitectura U.A.N.L., Plaza y Valdés editores; México.

GUAJARDO ALATORRE, Alicia Angélica; 2003; *Análisis Estratégico del Área Metropolitana de Monterrey. Un diagnóstico para el desarrollo, Volumen 2*; Centro de Estudios Estratégicos, Centro de Desarrollo Estratégico Metropolitano, ITESM; México.

LEÓN RODRÍGUEZ, Rafael; (S/f); *Ciudades "inseguras", blindaje y simulacro urbanístico. Fragmentación social, incomunicación y fobias como origen y producto del urbanismo actual*.

REYGADAS, Luis; 2008; *La apropiación: destejendo las redes de la desigualdad*; Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana; México.

RODRÍGUEZ CHUMILLAS, Isabel; 2004; ¿"Privatopía" versus ciudad pública? *La materialización del miedo en el espacio urbano*; Universidad Autónoma de Madrid; ponencia presentada en el VII Coloquio de Geografía Urbana, en Barcelona.

VUANELLO, Roxana; 2006; *Un nuevo instrumento de evaluación psicológica: el cuestionario de inseguridad urbana (CIU)*; en Revista Interdisciplinaria, julio, año/vol. 23, número 001; Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines (CIIPCA), Buenos Aires, Argentina.